

**A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GRUPO TECNICO GRUPEC S.A**

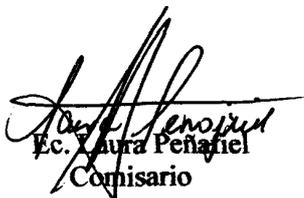
En calidad de Comisario, pongo a vuestra consideración el siguiente informe del ejercicio económico correspondiente al año calendario 2007.

He revisado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados al 31 de diciembre del 2007. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Tengo la responsabilidad de expresar una opinión sobre los mismos basado en la revisión. Se verificó que su contenido corresponde a las cifras registradas en la contabilidad.

En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 codificado en la Ley de Compañías.

Los administradores de la compañía en el desempeño de sus funciones han dado cumplimiento a todo lo relacionado en las resoluciones y estatutos de la compañía.

Atentamente,,


E.C. Laura Peñañiel
Comisario

